

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joaquín MELGAREJO MORENO, César SÁNCHEZ PÉREZ, Miguel Ángel QUINTANILLA NAVARRO, Esther LLAMAZARES DOMINGO, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Juan Diego REQUENA RUIZ, , Tomas CABEZÓN CASAS, Javier José FOLCH BLANC, Rosa QUINTANA CARBALLO, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Pedro GALLARDO BARRENA, Alberto HERRERO BONO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El Componente 4 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia incluía las reformas e inversiones destinadas a la Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad.

En concreto, la Reforma 4, incluida en modificación de la Adenda de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España de 2023 se destinaba (C4.R4) a la Lucha contra la desertificación y tenía por objeto actualizar la Estrategia Nacional de Lucha contra la desertificación.

El Hito L12, con el que se demostraba la realización de esta actuación, requería la “Adopción de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y del programa de acción asociado (2022-2026) y creación de organismos colegiados”, pero ha desaparecido de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España aprobado por la comisión en enero de 2026. Aunque el Gobierno la incluye dentro de la modificación de 72 medidas para implementar mejores alternativas que permitan reducir la carga administrativa y simplificar la Decisión de Ejecución del Consejo, sin dejar de alcanzar los objetivos de dichas medidas.

La Estrategia nacional de lucha contra la desertificación y primer Plan de Implementación (2025-2027) fue actualizado por Orden Ministerial en 2025.

- ¿Cuál es el motivo de la desaparición del Hito L12 del PRTR?
- En su caso ¿Cuál ha sido las mejores alternativas que permitan reducir la carga administrativa y simplificar la Decisión de Ejecución del Consejo en sustitución del Hito L12?

Madrid, 13 de febrero de 2026

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS